

Metodología adaptada para mesas de trabajo MINEDUC

Políticas de Educación Artística y Educación Patrimonial

Objetivo

Las mesas de trabajo tienen como objetivo socializar el proceso de construcción de las Políticas de Educación Patrimonial y de Educación Artística; retroalimentar sus ámbitos; y promover un espacio de asociatividad entre actores incumbentes.

Etapas

La instancia de trabajo se realizará de manera virtual y tendrá una duración total de 90 minutos. Considera 5 etapas, las cuales se muestran en la siguiente tabla, especificando la acción central a realizar y la duración aproximada.

	Etapas	Acción	Responsable	Tiempo
Plenario	Entrada	Se admiten los/as participantes a medida que van llegando y se indica que se esperarán 5 minutos para iniciar. Interacción vía chat de zoom.	Moderador/a y facilitador/a central	5 minutos
	Inicio	Ingreso de participantes, bienvenida. Las autoridades presentes entregan un saludo a los y las participantes. Presentación de los acuerdos para el diálogo.	Moderador/a central Autoridad/es regional/es	7 minutos
	A) Mesa Educación Patrimonial	Contextualización Presentación del proceso de elaboración de la Política EP - Marco institucional y normativo - Trayectoria educación patrimonial a nivel ministerial - Mesa Educación y Patrimonio; Diagnósticos - Coordinación con Educación Artística, Mineduc y estrategias quinquenales. - Hitos del proceso participativo para el diseño de la Política EP - Fundamentos de la Política: objetivo y principales desafíos	Moderador/a central Recurso de apoyo: PPT	10 minutos

Grupos de trabajo		Introducción instancia virtual de trabajo: Objetivo y metodología de trabajo de la instancia.	Moderador/a	3 minutos
			Recurso de apoyo: PPT	
		Ejercicio de visibilización de redes existentes para promover la reflexión en torno a las redes entre actores de la educación patrimonial: visibilizando los vínculos existentes entre los participantes.	Moderador/a y facilitador/a central	5 minutos
			Recurso de apoyo: Mentimeter	
		Reflexión sobre las oportunidades de la Política EP Caracterizar los desafíos que sustentan la Política EP y proponer estrategias para abordarlos.	Moderadores de mesas	60 minutos
			Recurso de apoyo: PPT	
	B) Mesa Educación Artística	Contextualización Presentación del proceso de elaboración de la Política EA - Fundamentos de la Política - Hitos del proceso participativo - Coordinación con Educación Artística, Mineduc y estrategias quinquenales.	Moderador/a central	10 minutos
			Recurso de apoyo: PPT	
		Introducción instancia virtual de trabajo: Objetivo y metodología de trabajo de la instancia.	Moderador/a	3 minutos
			Recurso de apoyo: PPT	
		Presentación de resultados: medidas asociadas a la Educación Artística especializada en sistema de enseñanza formal y ejercicio de retroalimentación por los/las participantes	Moderador/a y facilitador/a central	65 minutos
			Recurso de apoyo: ppt	
Plenario	Palabras de cierre	Agradecimiento y despedida.	Moderador/a y facilitador/a central	5 minutos

	Tiempo total		90 minuto s

Rol equipo facilitador

Para el desarrollo de la instancia ampliada se contará con un/a moderador/a central que facilitará el espacio del grupo ampliado. En cuanto a la instancia de grupo pequeño (mesas) se contará con un/a moderador/a por mesa que ejercerá las funciones de organizar la actividad y mediar la participación de todos los/as asistentes, así como tomar nota de las reflexiones que se compartan.

- **Moderador/a central:** su principal función es recibir a los/as participantes, introducir a las autoridades presentes, moderar la instancia ampliada y el cierre. Sus tareas son:
 - Conducir la implementación de los diferentes momentos de la instancia ampliada.
 - Presentar los antecedentes y objetivos de la instancia.
 - Promover la participación equitativa en torno al tema.
 - Aclarar dudas cuando sea necesario.
 - Entregar orientaciones para que los participantes puedan participar activamente.
- **Moderador/a de mesa:** su función es moderar la implementación de las mesas realizando las siguientes tareas:
 - Conducir la implementación de los diferentes momentos de su mesa de trabajo.
 - Promover la participación equitativa en torno al tema.
 - Aclarar dudas cuando sea necesario.
 - Entregar orientaciones para que los/as participantes puedan participar activamente.
- **Facilitador/a de apoyo:** su función es entregar soporte técnico y metodológico al/la moderador/a central a través de las siguientes tareas:
 - Grabar el taller por Zoom.
 - Copiar link de preguntas por el chat de Zoom.
 - Enviar y proyectar las preguntas por Mentimeter.
 - Apoyar a los/as participantes ante cualquier dificultad tecnológica.

Descripción de las etapas

A continuación, se describe en detalle cada una de las etapas de las mesas de trabajo, respecto a su contenido y a los elementos operativos a los que estará supeditada.

1. Inicio

Objetivo: dar la bienvenida a todos los/as participantes y entregar orientaciones técnicas generales de participación en la instancia.

Actividades asociadas:

- **Bienvenida:** bienvenida a todos los y las participantes.
- **Saludo de las autoridades:** Las/as autoridades presentes (Seremi de Culturas, Artes y Patrimonio, Director/a Regional de Patrimonio y/o Seremi de Educación) entregarán unas palabras iniciales a los y las participantes.
- **Presentación de acuerdos mínimos para el diálogo.**
- **Conformación de salas/grupos:** el moderador central invitará a los/as participantes a pasar a las “mesas de trabajo”, a la cual se redirigirán de manera automática. La conformación de grupos heterogéneos se realizará según el tipo de organización registrado en el mapa de actores, estando previamente definida y ajustada según la asistencia efectiva al encuentro.

2. Grupos de trabajo:

2.a) Política de Educación Patrimonial

Contextualización

Objetivo: presentar el proceso de elaboración de la Política EP, los elementos centrales de la Política EP (objetivo y desafíos), y el objetivo y metodología de trabajo de la instancia.

Actividades asociadas:

- **Informar las etapas de la instancia:** i) contextualización; ii) introducción de la instancia virtual de trabajo; iii) ejercicio de reflexión sobre la asociatividad entre actores de la educación patrimonial; iv) reflexión grupal en torno a las oportunidades de la Política EP; v) ejercicio de reflexión sobre la asociatividad entre actores de la educación patrimonial, proyectando vínculos entre los participantes cierre ampliado; vi) cierre.
- **Presentación de antecedentes institucionales y del proceso de elaboración de la Política EP:** Marco institucional y normativo; trayectoria educación patrimonial a nivel ministerial; Mesa Educación y Patrimonio; diagnósticos regionales; coordinación con Educación Artística y Mineduc; hitos del proceso participativo para el diseño de la Política EP.
- **Presentación de fundamentos de la Política:** objetivo y principales desafíos que la sustentan.
- **Presentación del objetivo, etapas y metodología de la instancia:** presentación de los objetivos de las mesas dentro de este proceso de construcción de la Política EP y el rol de los asistentes
- **Conformación de salas/grupos:** el moderador central invitará a los/as participantes a pasar a las “mesas de trabajo”, a la cual se redirigirán de manera automática. La conformación de grupos heterogéneos se realizará según el tipo de organización registrado en el mapa de actores, estando previamente definida y ajustada según la asistencia efectiva al encuentro.

Reflexión apreciativa

Objetivo: relevar las vinculaciones en torno a la educación patrimonial que ya existen entre los

participantes, compartiéndolo con el apoyo de visualización gráfica (grupo ampliado).

Actividades asociadas:

- **Presentación pregunta:** el/la moderador/a general introducirá la actividad señalando que busca identificar los vínculos que actualmente existen con otras organizaciones que realizan acciones de educación patrimonial. Para facilitar la actividad, se recogerán las respuestas por medio de la herramienta Mentimeter y a medida que vayan respondiendo se proyectarán los resultados mediante su visualización gráfica. El link para responder será enviado por el/la facilitador/a de apoyo al grupo ampliado a través del chat de Zoom.
- **¿Con quién/es te vinculas para tu accionar en la educación patrimonial? (Selecciona máximo 3):** Se explicará que esta pregunta busca visualizar las redes existentes, identificando los vínculos que actualmente tienen los participantes, desde la entidad que están respondiendo. La idea es que seleccionen máximo 3 organizaciones, si tuviesen más de 3 se pide centrarse en las más consolidadas. Las categorías de respuesta son:
 - **Agrupaciones o colectivos artísticos/culturales/patrimoniales**
 - **Museos; Archivos; Bibliotecas; Teatros, Centro Culturales**
 - **Instituciones de educación superior Centros de Investigación**
 - **Municipalidad o corporación municipal**
 - **Organizaciones sociales de base**
 - **Iniciativa individual**
 - **Otro/s establecimiento/s educacional/es (parvularia, escolar)**
- **Proyección y presentación de los resultados:** a medida que los participantes responden la pregunta, el facilitador de apoyo proyectará las respuestas en la pantalla, mostrando la gráfica resultante y comentando la información que entrega. Al cierre de la actividad se retomará este ejercicio estableciendo una comparación con los resultados de la proyección de redes.

Grupo de trabajo: Reflexión sobre las oportunidades de la Política EP

Objetivo: Invitar a los asistentes a presentarse, caracterizar los desafíos que sustentan la Política EP y proponer estrategias para abordarlos

Actividades asociadas:

- **Presentación de los participantes:** el/la moderador/a de la mesa invita a los/as participantes a presentarse, indicando su nombre, la organización, institución o agrupación que representan y desde dónde se vinculan con la educación patrimonial (10 minutos).
- **Orden de abordaje de los desafíos de la Política EP:** el/la moderador/a de la mesa proyectará en Miró los cinco desafíos que sustentan la propuesta preliminar de la Política EP (cada uno de ellos se asocia a un ámbito), invitando a los participantes a que identifiquen los dos desafíos que deseen trabajar. Asimismo, señalará que, si bien el propósito es reflexionar en torno a dos, si el tiempo lo permite podrán avanzar a revisar el desafío ordenado en lugar 3ero (5 minutos).
- **Reflexión:** el/la moderador/a de la mesa proyectará en Miró el desafío que el grupo

seleccionó en para trabajar en 1er lugar, invitando a abordar cada uno a partir de dos preguntas, cuyas respuestas irá registrando mediante la herramienta Miró, de manera de poder proyectar de forma instantánea lo que se va registrando (35 minutos). Las preguntas que se abordarán para reflexionar en torno a cada desafío de la Política EP son las siguientes:

- o *¿Cómo se expresa este desafío en nuestra experiencia? (qué lo caracteriza)*
- o *¿Cómo la Política de Educación Patrimonial podría abordar este desafío? (medidas que apunten al desafío)*

Una vez finalizado el ejercicio, se retomarán las mismas preguntas para trabajar el desafío seleccionado en 2do lugar, y si quedara tiempo, se realizará lo mismo con el desafío seleccionado en 3er lugar. Luego de abordar los dos (o tres) desafíos seleccionados por el grupo se volverá a la instancia ampliada para el cierre.

2.b) Política de Educación Artística

Contextualización

Objetivo: presentar el proceso de elaboración de la Política EA, los elementos centrales de la Política EA (objetivo y desafíos), y el objetivo y metodología de trabajo de la instancia.

Actividades asociadas:

- **Informar las etapas de la instancia:** i) contextualización; ii) introducción de la instancia virtual de trabajo; iii) ejercicio de reflexión sobre las medidas vinculadas con la Educación Artística especializada en el sistema escolar
- **Presentación de antecedentes institucionales y del proceso de elaboración de la Política EA:** Fundamentos de la Política, Coordinación con Educación Patrimonial y Mineduc; Hitos del proceso participativo para el diseño de la Política EA
- **Presentación del objetivo, etapas y metodología de la instancia:** presentación de los objetivos de la mesa dentro de este proceso de construcción de la Política EA y el rol de los asistentes.

Grupo de trabajo

Objetivo: retroalimentar las medidas vinculadas con la Educación Artística especializada en el sistema escolar, emanadas del proceso participativo regional y nacional.

Actividades asociadas:

- **Presentación de los participantes:** el/la moderador/a de la mesa invita a los/as participantes a presentarse, indicando su nombre, la organización, institución o agrupación que representan (10 minutos).
- **Presentación de medidas:** el/la moderador/a de la mesa presentará las medidas emanadas del proceso participativo regional, que se vinculan con la Educación Artística especializada en el sistema de Educación Formal, a través de un PPT con los principales

resultados.

- **Reflexión:** Las preguntas que se abordarán para reflexionar en torno a las medidas son las siguientes:
 - o *¿De las medidas planteadas, qué precisiones o ajustes quisieran hacer?*
 - o *Desde su perspectiva y en relación a las escuelas artísticas ¿hay desafíos que debiera abordar la política y que no están contenidos en estas medidas?*

Se invitará a las y los a responder a viva voz y a realizar intervenciones a través del chat, las que serán posteriormente sistematizadas.

Una vez finalizado el ejercicio, el moderador presentará una síntesis para que sea validada por el plenario.

3. Cierre

Objetivo: Agradecimiento y palabras de cierre.

Actividades asociadas:

- **Agradecimiento y despedida:** el moderador general agradecerá a todos los/las asistentes por su participación haciendo nuevamente énfasis en la importancia de sus aportes, dentro de otras instancias participativas que tributarán en las definiciones de ambas políticas. Se comentará que una vez finalizado el análisis de la información levantada a partir de las distintas instancias, se realizará una devolución de los resultados del proceso.